



# Municipalidad de Hernandarias

- Intendencia Municipal -

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores  
www.hernandarias.gov.py  
Hernandarias

Alto Paraná

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462  
intendencia@hernandarias.gov.py  
Paraguay

Hernandarias, 07 de febrero de 2019.

## RESOLUCION N° 720/2019

**LA INTENDENCIA MUNICIPAL DECLARA INTERÉS EDUCATIVO Y CULTURAL EL PRIMER ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE LITERATURA MODERNA Y CONGRESO CIENTÍFICO IBEROAMERICANO DE EDUCADORES A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE HERNANDARIAS LOS DÍAS 04 AL 7 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.**

**VISTO** : La nota presentada por la ACADEMIA PARAGUAYA DE LITERATURA MODERNA, en la que solicita sea declarado de INTERÉS EDUCATIVO Y CULTURAL EL PRIMER ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE LITERATURA MODERNA Y CONGRESO CIENTÍFICO IBEROAMERICANO.

**CONSIDERANDO** : Que es obligación y compromiso de esta Intendencia acompañar todos los eventos de esta naturaleza, mas aun teniendo en cuenta que está prevista la presencia de escritores y educadores de Latinoamérica y en especial de los países integrantes del MERCOSUR, también espera contar con la presencia de los presidentes y académicos de la ALLM de todos los países de Latinoamérica, autoridades políticas, educativas, culturales, nacionales y extranjeras; lo cual convierte a este evento en una herramienta mediante la cual se promueva, difunda y desarrolle a nivel nacional e internacional, el turismo interno y receptivo del país. **Por tanto.**

### **EL INTENDENTE MUNICIPAL DE HERNANDARIAS EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE**

**ART.1°** : DECLARAR DE INTERÉS EDUCATIVO Y CULTURAL EL PRIMER ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE LITERATURA MODERNA Y CONGRESO CIENTÍFICO IBEROAMERICANO DE EDUCADORES, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE HERNANDARIAS LOS DÍAS 04 AL 7 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

**ART. 2°** : COMUNICAR A QUIENES CORRESPONDA Y CUMPLIDO ARCHIVAR.



PROF. BELLA LUZ MOLAS DE FERNANDEZ  
SECRETARIA GENERAL.- INTERINA



LIC. RUBEN AMANCIO ROJAS FERREIRA  
INTENDENTE MUNICIPAL